



**EXTRACTO REUNIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL**  
**CONSEJO DE GOBIERNO GENERAL VIRTUAL**  
**ACTA No. 5**

FECHA: Santiago de Cali, 28 de abril de 2020

HORA DE INICIO: 9:00 A.M. horas.

HORA DE TERMINACIÓN: 1:00 P.M. horas

LUGAR: CONSEJO DE GOBIERNO GENERAL. NO PRESENCIAL – VIRTUAL  
ENLACE <https://meet.google.com/inn-jnfp-cae>

ASISTENTES Se adjunta el listado de asistencia, el cual fue llamada cada uno por la Secretaria General

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación del Plan de Desarrollo 2020-2023.Revisión final y aprobación. Departamento Administrativo de Planeación.
2. Propositiones y Varios

**Desarrollo:**

Siendo las 9:00 a.m. del 28 de abril de 2020, se dió inicio al Consejo de Gobierno General virtual convocado por la Señora Gobernadora Doctora Clara Luz Roldan González, con el siguiente orden del día:

1. Revisión final y aprobación del Plan de Desarrollo 2020.

Para dar inicio a este punto la Secretaría General, llama a lista encontrándose de manera virtual, la totalidad de los integrantes del Consejo de Gobierno General.

La Directora del Departamento Administrativo de Planeación, presenta al Consejo de Gobierno General la versión final del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, para revisión y aprobación, de esta instancia, requisito previo antes de presentar el Plan de Desarrollo a la honorable Asamblea Departamental.



Durante la presentación indicó:

- Entre los temas que fueron insumo para iniciar la construcción de este Plan de Desarrollo, se tuvieron en cuenta: La retroalimentación de la comunidad obtenida en los Diálogos Vallecaucanos, la visión 2032 del Valle del Cauca, la cual indica como se encuentra el departamento en indicadores y fue actualizada a noviembre del año pasado, el Plan de Ordenamiento territorial del Valle del Cauca POTD, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

La socialización de este Plan de Desarrollo se realizó de forma participativa y alineada con las políticas públicas expedidas a la fecha en el departamento del Valle del Cauca. La línea base del plan de desarrollo se hizo participativa, según el POTD, el cual distribuye el departamento en ocho microrregiones en las 4 subregiones del mismo; se realizaron visitas a la totalidad de las 8 microrregiones, contando con la asistencia de más de 4.000 personas.

Durante estas reuniones se socializaron las metas establecidas en el plan de gobierno de la Doctora Clara Luz Roldan y las metas a corto plazo que incluye el Plan de Ordenamiento Territorial.

La metodología de los talleres fue participativa, se trabajó por grupos y subgrupos, estos últimos manejaban los temas socializados, y posteriormente se priorizaban las iniciativas. Posterior a estas priorizaciones se inició el planteamiento del capítulo estratégico del Plan de Desarrollo 2020-2023.

### **Capítulo Estratégico**

En este capítulo se evidencia el Plan de desarrollo en temas transversales:

Los énfasis de gobierno son los cinco pilares del Plan de desarrollo: Desarrollo económico, Desarrollo turístico, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Deporte, Recreación, Arte y cultura y Seguridad y Paz Territorial. De forma transversal están: una Mejor Calidad de vida y la Ciencia tecnología e innovación.

Posterior a estos ejes, tenemos seis líneas estratégicas territoriales transversales a los énfasis de gobierno antes mencionados, que se encuentran alineadas con los pactos establecidos en el Plan de Desarrollo Nacional:

- Turismo, patrimonio territorial e identidad vallecaucana.
- Territorios prioritarios para la Paz.
- Polos de Desarrollo urbano para la competitividad y equidad.
- Valle, departamento verde y sostenible.



# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

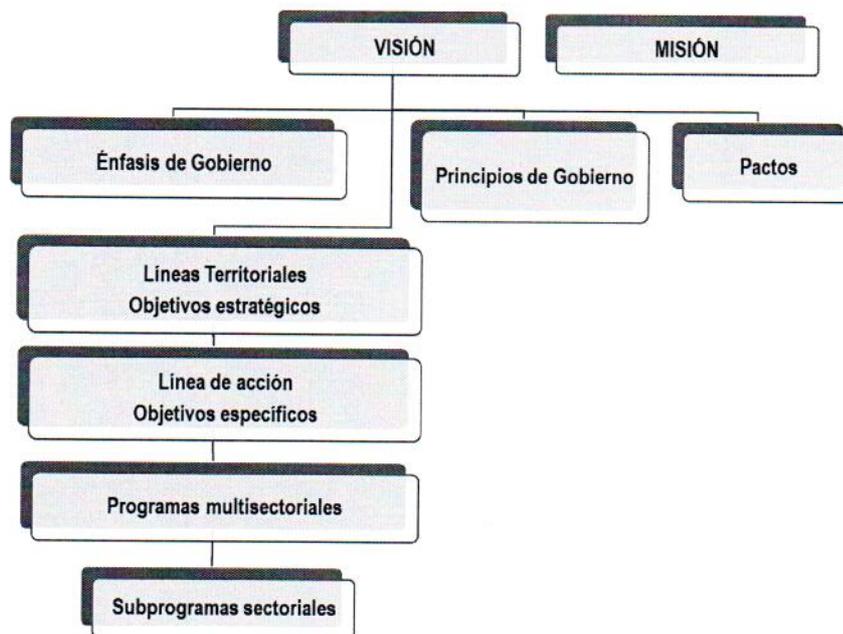
Secretaría General

FO-M9-P3-01- V01

- Gestión territorial compartida para una buena gobernanza
- Desarrollo integral rural para la equidad.

Es de resaltar que tanto los énfasis de gobierno como las líneas estratégicas están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible ODS, teniendo en cuenta que el departamento debe establecer que tanto aporta a estos objetivos, dando cumplimiento a las directivas de la Procuraduría General, entidad que se encarga de vigilar que se cumplan estos lineamientos desde de la formulación del Plan de Desarrollo.

Posteriormente, la Directora de Planeación proyectó la Cadena de valor, resumida en el siguiente esquema:



En el Caso de los pactos, la Directora indicó que son herramientas a través de las cuales se trabajará con cada uno de los grupos poblacionales, para que conozcan donde están los recursos en el Plan de Desarrollo.



La visión a 2023 de este Plan de Desarrollo para el Valle del Cauca contempla los siguientes elementos:



**+ EQUIDAD, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD**

Adicionalmente, se presenta la Misión definida en el Plan de Desarrollo y los Principios de Gobierno que contienen características diferenciales para agregar valor:

En resumen, el Plan de Desarrollo 2020-2023 en cifras quedó formulado de la siguiente manera:

- Líneas estratégicas (6)
- Programas (78)
- Metas de producto (661)
- Líneas de acción (26)
- Subprogramas (210)
- Sectores (23)
- Entidades (45)
- Grupos poblacionales (13)



En este punto, la Señora Gobernadora, Dra Clara Luz Roldan realizó una amplia intervención sobre los temas estratégicos del Plan de Desarrollo, de la necesidad que hubo de ajustarlo ante la nueva situación generada por el Covid 19 manifestando que debemos ser conscientes de la situación, reinvertarnos, teniendo en cuenta que la situación actual de emergencia mundial que no estaba prevista. Entre sus planteamientos expresó que ha sido necesario para responder a la crisis Covid 19 reorientar y priorizar los recursos para utilizarlos en esta emergencia decretada desde el gobierno nacional para atender temas de salud, seguridad alimentaria y convivencia y seguridad de los Vallecaucanos. Adicionalmente, planteo que por la disminución en los ingresos fue necesario ajustar el presupuesto, lo que será explicado en el capítulo financiero.

### **Líneas Estratégicas Territoriales**

#### **Turismo, patrimonio territorial e identidad Vallecaucana**

##### **Énfasis de Gobierno**

- Desarrollo Turístico
- Mejor Calidad de Vida
- Deporte, recreación y cultura
- Desarrollo Económico
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Seguridad

##### **Pactos:**

- Pacto por el Emprendimiento:
- Pacto por la equidad
- Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

##### **Líneas de Acción**

- Deporte para el bienestar, la competitividad y la identidad
- Economía Naranja
- Cultura y arte para la identidad vallecaucana



FO-M9-P3-01- V01

Para un total de 3 programas y 23 subprogramas con sus correspondientes metas de producto.

### **Territorios prioritarios para la Paz**

#### **Énfasis de Gobierno**

- Desarrollo Turístico
- Mejor Calidad de Vida
- Deporte, recreación y cultura
- Desarrollo Económico
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Seguridad y Paz Territorial

#### **Pacto:**

- Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas

#### **Líneas de Acción**

- Justicia, Seguridad y convivencia
- Víctimas del conflicto armado
- Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Paz y Reconciliación'
- Modelo de Gestión Territorial para la paz y la reconciliación
- Reincorporados y excombatientes

Esta línea de acción cuenta con 14 programas y 35 de subprogramas con sus correspondientes metas de producto.

### **Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad**

#### **Énfasis de Gobierno**

- Desarrollo Turístico
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Mejor Calidad de Vida
- Deporte, recreación y cultura



- Desarrollo Económico
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Seguridad y Paz Territorial

### **Pactos**

- Pacto por la legalidad
- Pacto por el Emprendimiento
- Pacto por la equidad
- Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional
- Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos
- Pacto por la equidad para las mujeres.
- Pacto por la descentralización: Conectar territorios, gobiernos y poblaciones
- Pacto Región Océanos: Colombia, potencia bioceánica
- Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

### **Líneas de acción**

- Ciudades productivas motor de desarrollo económico y social
- Ciudades sostenibles
- Calidad de vida y Bienestar social para todos
- Conectividad y Complementariedad regional desde y hacia los polos de desarrollo

Esta línea estratégica incluye 13 programas y 28 subprogramas con sus correspondientes metas de producto.

### **Valle, departamento verde y sostenible**

#### **Énfasis de Gobierno**

- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Desarrollo Turístico
- Mejor Calidad de Vida
- Deporte, recreación y cultura



- Desarrollo Económico
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Seguridad

**Pactos:**

- Pacto por la Sostenibilidad
- Pacto por el Emprendimiento
- Pacto por la equidad
- Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional
- Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos
- Pacto los recursos Minero-Energético
- Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la innovación
- Pacto por la Descentralización
- Pacto Región Océanos: Colombia, potencia bioceánica

**Líneas de acción**

- Valle Biodiverso Protegido y Sostenible
- Valle Protege y Maneja Integralmente el Recurso Hídrico
- Valle Territorio Resiliente
- Valle Fortalece la Cultura Ambiental
- Valle se Cuida – Covid19

Esta línea estratégica incluye 7 programas, 18 subprogramas con sus correspondientes metas de producto . Esta línea estratégica territorial plantea las correspondientes metas de producto COVID 19.

**Gestión territorial compartida para una buena gobernanza**

**Énfasis de Gobierno**

- Seguridad



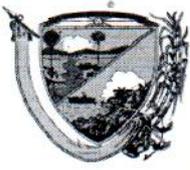
- Paz Territorial
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Desarrollo Turístico
- Mejor Calidad de Vida
- Deporte, recreación y cultura
- Desarrollo Económico
- Ciencia, Tecnología e Innovación

### **Pactos**

- Pacto por una Gestión Pública Efectiva
- Pacto por la Sostenibilidad
- Pacto por el Emprendimiento
- Pacto por la equidad
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad
- Pacto por la equidad para las mujeres.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos
- Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional
- Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos
- Pacto por la transformación digital de Colombia
- Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la innovación
- Pacto por la Descentralización
- Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.
- Pacto Región Pacífica: Diversidad para la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

### **Líneas de acción**

- Gestión Pública Efectiva: Valle Líder
- Valle del Cauca: Territorio Inteligente e Innovador
- Fortalecimiento Institucional



# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría General

FO-M9-P3-01- V01

- Administración y Finanzas
- Descentralización y Desarrollo Territorial

Esta línea estratégica incluye 18 programas, 52 subprogramas con sus correspondientes metas de producto.

## **Desarrollo integral rural para la equidad**

### **Énfasis de Gobierno**

- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Mejor Calidad de Vida
- Deporte, recreación y cultura
- Desarrollo Económico
- Ciencia, Tecnología e Innovación

### **Pactos:**

- Pacto por la Legalidad
- Pacto por el Emprendimiento
- Pacto por la equidad
- Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional
- Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos
- Pacto la gestión pública efectiva
- Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la innovación
- Pacto por la Descentralización
- Pacto Región Océanos: Colombia, potencia bioceánica

### **Líneas de Acción**

- Producción ecológica
- Cosechando Progreso Incluyente y Participativo
- Tejiendo Ruralidad
- Ciencia Tecnología e Innovación en el Valle Rural

Esta línea estratégica incluye 16 programas, 41 subprogramas con sus correspondientes metas de producto.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

Secretaría General

FO-M9-P3-01- V01

Terminada la presentación de la Directora de Planeación, los integrantes del Consejo de Gobierno realizaron el respectivo análisis del Plan, dando paso al capítulo financiero.

**Capítulo Financiero**

En este capítulo el Director del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas proyectó la siguiente información en referencia a los gastos de inversión, con el respectivo análisis de la información:

<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1.505.905,6</b>	<b>1.108.348,9</b>	<b>1.144.020,2</b>	<b>1.084.092,3</b>	<b>4.842.366,9</b>	<b>-26,4%</b>	<b>3,2%</b>	<b>-5,2%</b>
Educación	541.577,7	556.727,1	582.203,7	606.687,3	2.287.195,8	2,8%	4,6%	4,2%
Salud	204.066,1	213.075,7	222.574,3	232.594,8	872.311,0	4,4%	4,5%	4,5%
Agua Potable y Saneamiento Básico	25.887,0	26.903,9	27.961,0	29.059,9	109.811,8	3,9%	3,9%	3,9%
Infraestructura y Otros Sectores	734.374,8	311.642,2	311.281,1	215.750,3	1.573.048,4	-57,6%	-0,1%	-30,7%
<b>OPERATIVOS EN SECTORES SOCIAL</b>	<b>1.294.724,2</b>	<b>1.000.952,5</b>	<b>1.035.428,0</b>	<b>997.893,0</b>	<b>4.328.997,8</b>	<b>-22,7%</b>	<b>3,4%</b>	<b>-3,6%</b>
Educación	527.556,3	542.313,4	567.130,5	590.980,1	2.227.980,3	2,8%	4,6%	4,2%
Salud	202.734,5	211.685,3	221.122,0	231.077,1	866.618,9	4,4%	4,5%	4,5%
Agua Potable y Saneamiento Básico	12.080,6	12.555,2	13.048,5	13.561,3	51.245,5	3,9%	3,9%	3,9%
Infraestructura y Otros Sectores	552.352,8	234.398,6	234.127,1	162.274,5	1.183.153,0	-57,6%	-0,1%	-30,7%
<b>GASTOS DE CAPITAL (Formación Bruta de Capital)</b>	<b>211.181,3</b>	<b>107.396,3</b>	<b>108.592,2</b>	<b>86.199,3</b>	<b>513.369,1</b>	<b>-49,1%</b>	<b>1,1%</b>	<b>-20,6%</b>
Educación	14.021,4	14.413,6	15.073,2	15.707,1	59.215,4	2,8%	4,6%	4,2%
Salud	1.331,6	1.390,4	1.452,4	1.517,7	5.692,1	4,4%	4,5%	4,5%
Agua Potable y Saneamiento Básico	13.806,4	14.348,8	14.912,6	15.498,6	58.566,3	3,9%	3,9%	3,9%
Infraestructura y Otros Sectores	182.021,9	77.243,5	77.154,1	53.475,8	389.895,3	-57,6%	-0,1%	-30,7%
Ingresos Totales	1.955.333,7	1.610.766,5	1.617.514,0	1.587.613,7	6.771.227,8			
Gastos Totales	1.955.333,7	1.610.766,5	1.617.514,0	1.587.613,7	6.771.227,8			

Fuente: Proyección de Ingresos presentado por la UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

*Secretaría General*

FO-M9-P3-01- V01

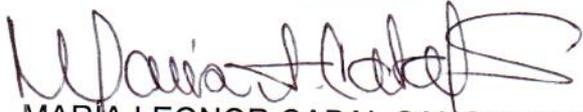
Terminado el análisis financiero por parte de los integrantes del Consejo de Gobierno General se da paso al proceso de aprobación.

Siendo las 12:15 p.m. del 28 de abril de 2020, la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, María Leonor Cabal sometió a consideración y aprobación de los miembros de Consejo de Gobierno General no presencial, de manera nominal llamando a lista, el **Plan de Desarrollo “Valle invencible” 2020-2023**, el cual contiene 6 líneas estratégicas, 26 líneas de acción, 23 sectores, 45 entidades y 13 grupos poblacionales, de acuerdo con el planteamiento realizado por la Señora Gobernadora, la Doctora Clara Luz Roldan, la información presentada por la Directora del Departamento Administrativo de Planeación, Doctora Lorena Sofia Velazco y el Director del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas, Doctor José Fernando Gil Moscoso y los respectivos análisis y recomendaciones de los integrantes del Consejo de Gobierno.

Siendo las 12y23pm la Secretaria General informa a la Señora Gobernadora del Valle del Cauca y a los integrantes del Consejo de Gobierno que **el Plan de Desarrollo “Valle invencible 2020-2023” fue aprobado por unanimidad** en esta instancia para presentado el correspondiente proyecto de ordenanza, ante la honorable Asamblea Departamental .

Después de este punto, se continua la reunión con el siguiente punto del orden del día.

**Se expide este extracto del acta y se deja constancia que el Plan de Desarrollo “Valle invencible 2020-2023” fue aprobado por unanimidad, a los 28 días del mes de abril de 2020.**



MARIA LEONOR CABAL SANCLEMENTE  
Secretaría General

Anexos: Presentación Departamento Administrativo de Planeación

Transcribió: Yamileth Cardona Copete. Profesional Universitario p.s.  
Reviso: María Leonor Cabal Sanclemente. Secretaria General  
Archívese en: (Actas de Consejo de Gobierno)